I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002112

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 27 NOV. 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5282/2013; los Ord. N°400/870/2013 y N°400/914/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación N°195; el Memorándum N°500/1039/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1766/2012; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, octubre es el Mes del Adulto Mayor, un tiempo privilegiado en que los adultos mayores salgan a las calles y puedan disfrutar libremente del buen clima.

Que, en este sentido, es que la Municipalidad de Cerrillos, desarrollará 3 actividades en honor a los adultos mayores que habitan en la comuna de Cerrillos. Actualmente, este grupo etario, se encuentran integrados y organizados en 49 clubes de Adulto Mayor, además de la Casa de Todos, sumándose a ellos los Clubes de Gimnasia de Adulto Mayor, y otras organizaciones. Así también, nuestros invitados, las personas mayores de la Fundación Las Rosas de Cerrillos, componiendo e integrando una gran cantidad de personas que merecen todo el cariño y respeto de toda la comunidad.

Que, el propósito de esta actividad es reunir a todas las organizaciones que están compuestas por Adultos Mayores y regalarles diversas actividades de esparcimiento, diversión y celebración, luego de un año de gran trabajo, unión y compromiso entre ellos y la comuna.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR",** que tendrá por objetivo: celebrar el día de adulto mayor, a través de 3 actividades, las cuales se realizarán durante el mes de noviembre de 2013, en diversos puntos de la comuna.

2. Las actividades se desarrollarán en las siguientes fechas y lugares:

1) Cena de Honor para Dirigentes Adultos Mayores: el día 09 de noviembre de 2013, en dependencias del Centro Cultural Tío Lalo Parra.

2) Coronación Reinas de Clubes de Adulto Mayor: el día 13 de Noviembre de 2013, en dependencias del Gimnasio Municipal.

3) Desayuno con Reinas de Clubes de Adulto Mayor: el día 14 de Noviembre de 2013, en un lugar por definir.

3. La Unidad responsable del Programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002112

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

4. El Departamento de Abastecimiento gestionará, a través de los procedimientos que regulan los procedimientos de compras municipales, la contratación de una Productora de Eventos para la realización de una cena a 300 dirigentes sociales por un monto $12.000.000.- (doce millones de pesos).

5. Autorízase dos fondos fijos a rendir de $200.000.- (doscientos mil pesos) cada uno, a nombre de don Aldo Henríquez Molina, Jefe del Departamento de Acción Social, para materiales de aseo y limpieza y para artículos de oficina (huinchas, plumones, diplomas, cartulinas, resmas de papel, etc., de los cuales deberá rendir cuenta documentada dentro de los cinco días hábiles siguientes de realizadas las actividades.

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$12.400.000.-** (doce millones cuatrocientos mil pesos).

7. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a las cuentas 215.22.04.001 "Materiales de Oficina", 215.22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo" y 215.22.08.011 "Ss. De Prod. Y Desarrollo de Ev." todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Centro Cultural Tío Lalo Parra
Cuentadante
Gimnasio Municipal
Página Web